

VIOLENCIA DE GÉNERO. FORMACIÓN E INTERVENCIÓN DESDE LA INGENIERÍA

GENDER VIOLENCE. TRAINING AND PREVENTION FROM AN ENGINEERING POINT OF VIEW

Josefa Andrea Leva Ramírez

M^a Joaquina BerralYerón

M^a Victoria García Gómez

Inmaculada SerranoGomez

me11eraj@uco.es

Escuela Politécnica Superior de Córdoba (UCO)

Received: dd/mm/yyyy

Accepted:dd/mm/yyyy

Abstract

Gender violence does have gender. It is a phenomenon that provokes on one hand great social outcry, but on the other is still far from being eradicated. It is one of the cornerstones of sexist violence and a consequence will continue to exist as long as gender equality is not a reality. In this project, a group of teachers and students of the “Escuela Politécnica Superior de Córdoba” have worked together through workshops. The objective of which was that through practicing communication skills these students could gain knowledge about tools to combat gender violence, both personally and within a work environment.

Keywords: Gender violence; Engineering; Skills.

Resumen

La violencia de género sí tiene género. Es un fenómeno que suscita la mayor reprobación social y que está muy lejos de ser erradicado. Constituye uno de los vértices de la violencia machista y por tanto mientras la igualdad de género no sea una realidad continuará existiendo. En este proyecto ha trabajado un grupo de docentes y de estudiantes de ingenierías de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, a través de talleres, para que a la vez que se practican competencias de comunicación se puedan adquirir conocimientos sobre herramientas de lucha contra la violencia de género, tanto desde el ámbito personal como laboral.

Palabras clave:Violencia de género; Ingeniería; Competencias. (máx. 5)

1. INTRODUCCIÓN

Cada vez que una mujer es asesinada por su pareja o expareja estalla un aldabonazo en nuestras conciencias, sin embargo la violencia de género se ha convertido en un fenómeno cotidiano (GIL). La discriminación y desigualdad de trato que sufren las mujeres es la causa de la violencia de género, (VG en lo sucesivo), siendo la expresión más cruenta de esta

situación. Será preciso aunar esfuerzos y trabajar en todos los entornos para poco a poco ir cambiando esta realidad. ¿Podemos hacer algo desde nuestras aulas?, ¿es nuestra responsabilidad?

En nuestro ámbito profesional somos docentes de distintos Grados de Ingenierías. Nuestros estudiantes son personas con una gran capacidad de trabajo y dedicación, muy centrados en su preparación para su futuro laboral y alejados de movimientos sociales, políticos o reivindicativos en general.

No es que no les preocupen los asesinatos, es que piensan, al igual que parte de los responsables de los estudios universitarios, que la formación en género, precisa para acabar con las violencias machistas y avanzar en igualdad, es algo que debe estar recogido en los planes de estudios de los títulos “que proceda”. ¿Cuáles son en los que procede?. ¿En estudios de ingeniería procede?. ¿Profesionalmente la sociedad les exigirá a nuestros ingenieros e ingenieras esos conocimientos?

Sí. Sin ninguna duda.

Nuestros estudiantes en numerosas ocasiones forman parte del equipo directivo de las industrias y empresas, si bien mayoritariamente desempeñarán puestos intermedios de mando, estando al frente de equipos de trabajo generalmente muy masculinizados. En este contexto, será preciso poseer los conocimientos suficientes para poder gestionar las relaciones y entender y atender las necesidades de un grupo diverso tal como la sociedad actual. De sus conocimientos dependerá en gran medida el buen funcionamiento del equipo.

Por otra parte, sus actitudes, comportamientos, comentarios, etc. encontrarán un amplificador en cada uno de los componentes, ayudando a generar dinámicas positivas hacia la igualdad y el respeto.

En cuanto a legislación que nos sitúe, la LO 1/2004, de 28 de diciembre, “de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género”, conocida como “Ley de protección integral sobre la Violencia de Género” representó para *el común de los humanos*, la exigencia para que la sociedad asumiera su responsabilidad en la lucha contra la VG y la protección de sus víctimas.

Esta ley, junto a la LO 3/2007, de 22 de marzo, “para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres”, conocida así mismo como “Ley de igualdad”, constituye el gran cuerpo normativo conocido generalmente por las personas ajenas al campo jurídico.

Es a partir de la aplicación de esta última ley cuando el campo de la empresa en general, y de la ingeniería en particular, comienza a ser consciente de la necesidad de aplicar medidas reales en las empresas que favorezcan la progresiva igualdad entre géneros, comenzando a elaborarse los primeros planes de igualdad (inicialmente solo en empresas de más de

250 trabajadores). Es también en esta ley donde aparece, de manera explícita, las primeras recomendaciones a las empresas de realización voluntaria de acciones de Responsabilidad Social, (RS en lo sucesivo), en materia de igualdad.

La RS Empresarial o Corporativa, aunque con retraso, está calando hondo en la sociedad española (NAVARRO), conscientes de que es un valor añadido, repercutiendo directamente en sus cuentas de resultados a través del buen nombre de sus marcas. La publicación en julio de 2014 de la “Estrategia Española 2014 – 2020 sobre Responsabilidad Social de las Empresas” y su importante campaña de comunicación representa la mayor apuesta institucional del gobierno español hacia esta herramienta.

Todo lo anterior, a lo que se podría añadir, entre otros, conceptos contemplados en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, conduce a un escenario en el que se puede asegurar, desde nuestro punto de vista, que la lucha contra la VG y por la igualdad, así como la formación en género es procedente y necesario en cualquier plan de estudios de Ingeniería.

Llegados a este punto es lógico plantearse ¿cómo abordar esta formación dentro de nuestras asignaturas?. La solución que hemos propuesto ha sido cubrir a la vez otra necesidad, también perentoria: reforzar la formación en competencias de comunicación (CB4 y CB2) en las que se expresan problemas, se argumentan posibles soluciones y se expresan y discuten ideas, tanto a un público especializado como no especializado. Reforzando la adquisición de estas competencias utilizando como materia de aprendizaje la relacionada con la VG, RS o género, conseguimos hacer un planteamiento que capte a nuestro estudiantado y lo sume como agente activos hacia la igualdad.

2. OBJETIVOS

Los objetivos prioritarios de este proyecto son los referentes a la temática del mismo, si bien hay que reconocer la importante aportación al proyecto del trabajo en competencias básicas. Concretamente hemos perseguido:

- Sensibilizar a nuestros estudiantes de la gravedad y extensión de la Violencia de Género.
- Iniciarlos/as en el estudio de la igualdad de género como elemento generador de libertad, también para varones.
- Dar visibilidad a parte del tejido social de Córdoba que lucha contra la VG.
- Reconocer en la RS empresarial, en sus memorias, en los documentos de conducta o éticos, unas herramientas útiles

para luchar contra la VG y por la igualdad desde el ámbito empresarial e industrial.

- Reforzar la adquisición de las competencias básicas relacionadas directamente con la comunicación, contempladas entre otras en las asignaturas implicadas en la experiencia. En nuestros planes de estudio son las denominadas CB2 y CB4¹.

3. METODOLOGÍA

Este proyecto se ha llevado a cabo en tres asignaturas de tres grados distintos, Grado en Ingeniería Mecánica (GIM), Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial (GIEI) y Grado en Ingeniería Informática (GII), con la colaboración adicional de tres asignaturas del GIM y dos asignaturas del GIEI.

De acuerdo a los objetivos perseguidos y al tipo de competencias a trabajar, unas instrumentales tales como las competencias de comunicación y otras puramente interpersonales como el compromiso ético, apreciación de la diversidad, trabajo en equipo, ... etc, se hace imprescindible abordar esta docencia desde metodologías activas, y en la medida en que la persona dinamizadora del taller se sienta cómoda, fuertemente participativas.

En cualquier caso será preciso tener en cuenta que los talleres son liderados por personas expertas en el tema a tratar, que generalmente no poseen formación específica en estrategias docentes, por lo que serán ellas en última instancia las que deciden en cada caso el desarrollo preciso de la sesión formativa.

De manera general se sugiere la siguiente estructuración básica:

- Con una semana de antelación a la realización del taller se facilita a través de Moodle material de consulta y trabajo sobre el tema concreto a tratar para que sea consultado por los estudiantes.
- El taller comienza con una presentación de la persona invitada experta de unos 35 minutos y turno de preguntas.

¹ CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el campo de la Ingeniería y CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- Trabajo por grupos.
- Discusión y debate de opiniones.
- Para concluir el taller cada participante elaborará durante 7 minutos una reflexión escrita sobre lo más relevante de lo que ha aprendido o trabajado.
- Por grupos de unos 4 estudiantes se elaborará durante 5 minutos una reflexión final, que será expuesta con brevedad a modo de cierre.

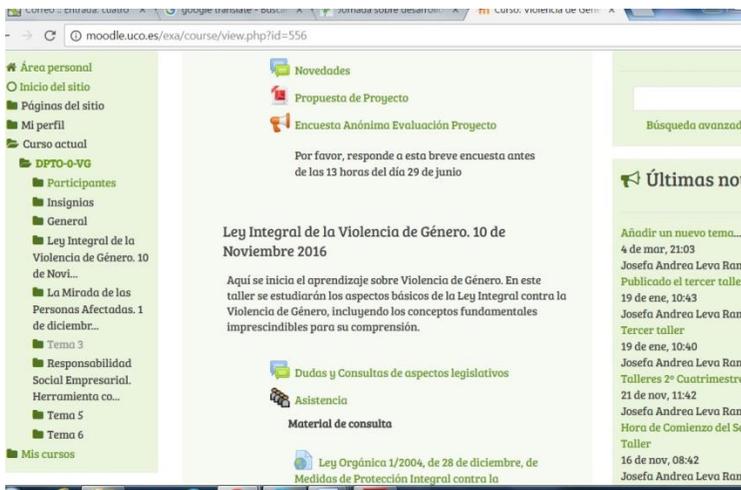


1. Momentos de puesta en común final de un taller.

4. DESCRIPCIÓN

El desarrollo del proyecto comenzó el 21/09/2016 con una reunión del grupo docente y colaboradores, para la organización de aspectos puntuales del proyecto y apertura en el espacio ENO2 de un curso para el proyecto.

A lo largo de la semana siguiente se presentó el proyecto dentro de las asignaturas “Mecánica de Materiales” en GIM y GIEI. A los estudiantes de GII se les presentó el proyecto a partir del segundo cuatrimestre. Se facilitó a los estudiantes una encuesta similar a la del CIS nº 2992 sobre “Percepción Social de la VG por la Adolescencia y la Juventud” y se indicó, que si no les resultaba violento, la devolviesen contestada en los días sucesivos. El resto de hitos más relevantes fueron los siguientes:



2. Página Moodle del proyecto

(05/10/2016) Segunda reunión en la que el equipo docente analizó el pequeño número de encuestas respondidas, prácticamente coincidentes con el número de estudiantes implicados inicialmente en el proyecto.

(02/10/2016) Se subió a la plataforma la documentación sobre la que se trabajó el 10/10/2016 en el taller liderado por el participante D. Luís Manuel Rodríguez Osuna. Bajo el título “Desmontando mitos sobre la Ley Integral contra la Violencia de Género” se realizó una aproximación a la legislación existente al respecto.



3. Foto de familia del primer taller.

(24/11/2017) Subida del material para el taller “La mirada de las afectadas por la Violencia de Género”, celebrado el 01/12/2016 a cargo de Dña Antonia Mudarra Lara de Feminismos Córdoba, y Dña Elena Vega Horcas de la Plataforma Cordobesa contra la Violencia hacia las Mujeres. Este taller resultó especialmente enriquecedor, dado que produjo en los participantes un cambio de percepción respecto a la extensión y virulencia de la Violencia de Género en nuestro entorno cercano. La violencia de género es la expresión más cruel y humillante de un orden cultural que se basa en la violencia no solo física, sino también simbólica (SALAZAR), fue por ello sumamente importante abordar el estudio de la terminología específica. Se trató con mucha extensión, como no podía ser de otro modo, los sentimientos de las distintas personas afectadas: mujeres víctimas de VG, hijos, padres, madre, familiares, amigos ...

(23/02/2017) Celebración del taller “Detección de Violencia de Género y abordaje de la situación”, en el que se contó con la participación de Dña. Carmen Salido Fernández, psicóloga del centro en Córdoba del Instituto Andaluz de la Mujer, y con la preparación previa del equipo docente a cargo de la psicóloga participante en el proyecto Laura Moya. En esta sesión se pudo comprobar como la violencia de género tiene su aparición en muchos casos en edades realmente muy tempranas. Estas primeras etapas deben ser tratadas de manera adecuada para corregir, en la medida de lo posible, actitudes inapropiadas que podrían incluso a constituirse en delictivas. Dentro de esta sesión se dió a conocer las herramientas con las que cuenta el Instituto Andaluz de la Mujer para dar apoyo a las mujeres e hijos.



4. Foto de familia del tercer taller.

(30/03/2017) Tuvo lugar el último taller. Dedicado al estudio de la RS corporativa como herramienta contra la VG, liderado por Dña Elena Quintas Robles, directora de RRHH de la zona sur del Grupo Votorantim Cementos, con el apoyo de Dña. Cecilia Gómez Morgollón, responsable de comunicaciones en la zona sur del mismo grupo. En la preparación previa del grupo docente para esta sesión corrió a cargo de la ingeniera M^a Luz Guillen Climent y el ingeniero Juan Báez, a pesar de que por motivos laborales no pudieron estar en el desarrollo de la actividad.

(10/06/2017) Se cursó invitación a participar en el taller “Nuevas Masculinidades”, organizado por la asociación Mujeres en Zona de Conflicto en su sede en Córdoba, y liderado por Eric Pescador. A pesar de la evidente calidad de la oferta, el estudiantado en ese momento estaba en plenos exámenes, por lo que la asistencia del grupo fue exigua.



5. Momentos finales del cuarto taller

(16/06/2017) Reunión final del grupo docente y valoración global del desarrollo del proyecto.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

El alumnado desde el día 26 al 29 de junio ha podido realizar una encuesta anónima, vía moodle, sobre el proyecto.

Hemos constatado que el alumnado mayoritariamente está muy contento con los talleres. Los resultados que consideramos más relevantes son los siguientes:

- Todos los estudiantes piensan que no debe eliminarse ni modificarse ningún taller de los celebrados.

- Sobre la formación recibida, el 80% la valora con 4/5 y el 20% con 5/5.
- En cuanto a transferencia al entorno profesional, el 20% la valora con 3/3, el 53 % con 4/5 y el 27% con 5/5.
- En cuanto a transferencia a la vida privada, el 6,7% la valora con 3/5, el 26,7% con 4/5 y el 66,6% con 5/5.
- Sobre el interés en ofertar el proyecto a nuevos estudiantes el próximo curso, el 13,3% lo valora con 3/5, el 6,7% con 4/5 y el 80% con 5/5.
- A la pregunta de si quieren ampliar su formación con un nuevo proyecto el próximo curso, el 6,7 lo evalúa con 2/5, el 20% con 3/5, el 13,3% con 4/5 y el 60% con 5/5.
- A lo largo de este tiempo ¿has podido poner en práctica algo de lo aprendido en los talleres?, un 60% ha contestado afirmativamente.

La opinión de las personas colaboradoras en los talleres es sumamente positiva y nos animan a seguir en esta línea, como queda acreditado en las evidencias que se acompañan.

La valoración del grupo docente también es sumamente positiva. El haber aportado este tipo de formación a nuestros/as estudiantes supondrá para los mismos un valor añadido para su futuro. En suma, como dice Amelia Sachís “incluir la transversal de género y feminismo puede suponer un antes y un después en la formación.”

6. UTILIDAD/ANÁLISIS

Consideramos sumamente importante que los futuros ingenieros e ingenieras posean este tipo de formación por lo que hemos solicitado para el próximo curso académico un nuevo proyecto más ambicioso. Por otra parte sería desahucio que en otras escuelas de ingeniería se hicieran experiencias en esta línea, por lo que intentaremos dar a conocer el proyecto en distintos foros.



7.CONCLUSIONES/DISCUSIÓN

Hemos comprobado cómo docentes y discentes podemos aprender juntos y juntas sobre estos temas, reconociéndonos como miembros de una comunidad preocupada y ocupada en aspectos sociales de actuación, que por otra parte hacen a la empresa en la que trabajemos mejor empresa social y probablemente más rentable.

Proyectos de este tipo deberían de estar incluidos en la formación reglada de los estudiantes universitarios. El tema es lo sumamente importante como para no dejar que su aprendizaje se realice de forma voluntaria.

AGRADECIMIENTOS (SI LOS HUBIERA)

Este proyecto no podría haberse llevado a cabo sin la participación activa de nuestros estudiantes.

Tampoco podría haberse realizado sin la colaboración desinteresada de:

Dña. Cecilia Gómez Morgollón (Votorantim Cementos)

Dña. Antonia Mudarra Lara (Feminismos Córdoba)

Dña. Elena Quintas Robles (Votorantim Cementos)

Dña. Carmen Salinas Fernandez (IAM)

Dña. Elena Vega Orcas (Plataforma córdobesa contra la VG hacia las mujeres)

BIBLIOGRAFÍA

Gil Rodríguez, E. Lloret Ayter, I. Pujal i LLombart, M. *Violencia de género y feminismo* Editorial UOC ISBN:9788497886277

Navarro García, F. *Responsabilidad Social Corporativa: Teoría y Práctica*. Esic Editorial. ISBN: 9788473565288

Salazar Benitez, O. *Masculinidades y Ciudadanía*. S.L. – DYKINSON. ISBN: 9788490313961

LEÓN, P. *El Traianeam de Italica*, Sevilla, 1988.